

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 04/12/2025
Concepto	ADQUISICION DE JUEGOS DIDACTICOS (ABACO Y ROMPECABEZAS) PARA LA ATENCION A ESTUDIANTES-PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ Y PARA LA ATENCION DOMICILIARIA, A E-P CON DESCANSO MEDICO PERMANENTE, MATRICULADOS EN

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
40	UNIDAD	317500170004	ROMPECABEZAS DE MADERA X 30 PIEZAS ESPECIFICACIONES TECNICAS -TIPO: MADERA -MEDIDAS DEL ROMPECABEZAS: 24 X 24 X 1 CM APROX -PRESENTACION: CAJA -MEDIDAS DE LA CAJA: 25.9 X 14.8 X 22.3 CM APROX -20 GABINETES DE ROMPECABEZAS CON: GALLINA, RANA, MARIPOSA, PERRO -20 GABINETES DE ROMPECABEZAS CON: GATO, ALPACA, FLOR, COLIBRI -CADA (1) GABINETE CONTIEN (4) ROMPECABEZAS EN SU INTERIOR.		
20	UNIDAD	317500270011	ABACO HORIZONTAL DE PLASTICO X 100 CUENTAS 30 CM X 30 CM APROX. ESPECIFICACIONES TECNICAS -TIPO: ABACO DE MARCO DE PLASTICO DE 10 FILAS CON 100 CUENTAS, JUGUETE DE APRENDIZAJE DE MATEMATICAS MULTICOLOR -DIMENSIONES: 21.2 X 20.7 X 8 CM -MATERIAL: PLASTICO EVAFLEX -PRESENTACION: BOLSA -CON 10 FILAS Y 10 CUENTAS DE BOLAS DE PLASTICO MULTICOLORES -TODOS LOS MATERIALES DEBEN SER SIN PUNTAS AGUDAS, NI FILOS CORTANTES Y LIBRE DE ASTILLAS, NO POSEER PIEZAS PEQUEÑAS QUE PUEDAN GENERAR RIESGOS DE SER INGERIDOS POR LOS NIÑOS, LAS UNIONES DE LAS PIEZAS DEBENS SER SEGURAS ...ADJUNTAR MARCA DE LOS PRODUCTOS; BAJO RESPONSABILIDAD DE DESESTIMACION DE COTIZACION.....		

TOTAL

Las cotizaciones en condiciones de compra deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda:
- Validez de la cotización:
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio:



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CUADRO N° 01-B: KIT DE MATERIAL FUNGIBLE PARA EL TRABAJO CON EL ESTUDIANTE

NRO	ITEM	CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO	UNIDA D DE MEDID A	CANTI DAD
1	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4		Paquete x500 100
2	LAPICERO (AZUL)	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL		Unidad 60
4	FOLDER DE PLASTICO CATÁLOGO A4 X 100 FUNDAS NEGRO FLEX	FOLDER DE PLASTICO CATÁLOGO A4 X 100 FUNDAS NEGRO FLEX		Unidad 10
9	ROMPECABEZAS DE MADERA X 30 PIEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Rompecabezas de madera. • Material: Madera. • Medidas del rompecabezas: 24 x 24 x 1cm aprox. • Presentación: Caja. Medidas de la caja: 25.9 x14.8 x 22.3 cm aprox. • 20 gabinetes de rompecabezas con: Gallina Rana Mariposa Perro • 20 gabinetes de rompecabezas con: Gato Alpaca Flor Colibrí <p>Cada (1) gabinete contiene (4) rompecabezas en su interior.</p>		UNIDAD 40
10	ÁBACO 10 FILAS CON 100 CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: ábaco de marco de plástico de 10 filas con 100 cuentas, juguete de aprendizaje de matemáticas multicolor • Dimensiones: 21.2 x 20.7 X 8 cm • Material: plástico evaflex • Presentación: Bolsa • Con 10 filas y 10 cuentas de bolas de plástico multicolores • Todos los materiales deben ser sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas, no poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgos de ser ingeridos por los niños, las uniones de las piezas deben ser seguras 		UNID AD 20



CUADRO N° 04: KIT DE MATERIAL CONSUMIBLE PARA EL SEHO

NRO	ITEM	CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Tinta para impresora CANON G6010 - Amarillo	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10Y AMARILLO	Unidad	1
2	Tinta para impresora CANON G6010 - Magenta	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10M MAGENTA	Unidad	1
3	Tinta para impresora CANON G6010 - Cian	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10C CIAN	Unidad	1
4	Tinta para impresora CANON G6010 - Negro	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 10PGBK NEGRO	Unidad	1

CUADRO N° 05-A: KIT DE MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL EQUIPO SEHO

	ITEM	CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Papel Toalla	PAPEL TOALLA HOJA INTERFOLIADAS BLANCO X 200 m	Unidad	20

CUADRO N° 05-B: KIT DE MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL EQUIPO SEHO

N°	ITEM	CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1)	GEL DESINFECTANTE	ALCOHOL EN GEL 70 CON DISPENSADOR X 250 ML	Unidad	20
2)	ALCOHOL DE 96 GRADOS	ALCOHOL PURO 96 C/DISPENSADOR X 1000ML	Unidad	20
3)	GORRO DESCARTABLE	GORRO DESCARTABLE DE ENFERMERA	Unidad	100
4)	MASCARILLA DESCARTABLE	MASCARILLA DESCARTABLE TRES PLIEGUES	Unidad	200
5)	CONJUNTO DE ENFERMERO QUIRÚRGICO DESCARTABLE	CONJUNTO DE ENFERMERO DESCARTABLE CHAQUETA Y PANTALÓN - CAJÓN X 50 UNIDADES TALLA M	Unidad	200
6)	GUANTES QUIRÚRGICOS DESCARTABLE	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 6.5	Par	200

6. EMBALAJE O ROTULADO:

Los materiales de escritorio y didácticos serán entregados conforme a las especificaciones técnicas del área usuraria, debidamente embalados (según su presentación), sin rotulado libre de defectos y sin evidencia de uso.

7. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Persona natural o Jurídica
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.
- Tener código de cuenta Interbancaria - CCI
- Tener RNP vigente “Para los casos mayores a 1 UIT”
- No tener impedimentos para contratar con el estado.



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, sito en Av. Centenario N°226

10. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en quince (15) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad de la Compra, previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de Orden de la Compra.
- ✓ Comprobante de pago autorizado por la SUNAT.
- ✓ Guía de Remisión
- ✓ Carta de Autorización para pago mediante CCI

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

11. PENALIDAD:

Se aplicará la penalidad por retraso injustificado en la entrega de los bines, de acuerdo a lo indicado en el artículo 120º del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069.

12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de trescientos sesenta y cinco (365) DIAS, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

Mgl. Norma Velarde Huanaco
COORDINADORA SEMO
UGEL CANCHIS





DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 39 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 32069 aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuani, de de 2025.

.....
Firma y Sello del Proveedor

GOBERNACIÓN
CUSCO

Integridad

Gobierno Regional
de CuscoGerencia Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local CanchisÁrea de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

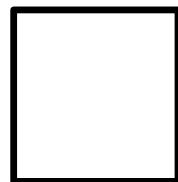
Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20....



(Firma)

DNI:

Huella digital
(índice derecho)



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC